



*Acuerdo de 11 de julio de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que **se modifica el calendario académico** para el curso 2011-2012 aprobado por Acuerdo de 17 de mayo de 2011.*

El pasado día 17 de mayo de 2011 se aprobó por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, el calendario académico para el curso 2011-2012. Posteriormente el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ha modificado su calendario escolar y trasladado los días fijados no lectivos 10 y 11 de octubre de 2011 a los días 13 y 14 de octubre. Por ello, para conciliar el calendario académico de la Universidad de Zaragoza y el calendario escolar, se modifica el artículo segundo, apartado h) del acuerdo de Consejo de Gobierno citado, quedando como días no lectivos para la ciudad de Zaragoza, los días 13 y 14 de octubre de 2011.